

MENDOZA, **17 MAY 2017**

VISTO:

El EXP-CUY: 8659/2017, en el que se tramita la entrega del Premio **FACULTAD DE ODONTOLOGIA "MEDALLA y DIPLOMA DE HONOR"**, a los mejores egresados de la Carrera de **"TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PRÓTESIS DENTAL"** de la Promoción 2016, en un todo de acuerdo con los términos de la Ordenanza N° 010/16-CD, y

CONSIDERANDO:

Que dicha disposición establece que cada año calendario se otorguen los premios de referencia a aquellos egresados que hayan alcanzado como mínimo un promedio de ocho (8) puntos;

Que al Mejor Egresado de cada Promoción que posea el primer promedio le corresponde otorgar Medalla y Diploma de Honor y a los siguientes en orden de mérito se les entrega Diploma de Honor;

Que a fs. 1/3 obra el informe de la Dirección del Área Enseñanza Alumnos en el que se detallan los Egresados que reúnen las condiciones para recibir tales distinciones;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 09 de mayo ppdo. y en uso de sus atribuciones,

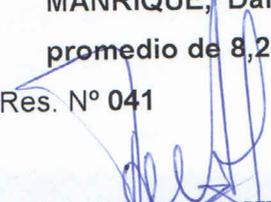
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar los Premios **FACULTAD DE ODONTOLOGIA** al Mejor Egresado de la Carrera **"TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PRÓTESIS DENTAL"** consistentes en **"MEDALLA y DIPLOMA DE HONOR"**, a la egresada de la Promoción 2016, LLANOS, Fernanda Belén (DNI: 38.907.362), por haber obtenido el mayor promedio de 8,27 (ocho puntos con veintisiete centésimos) en un todo de acuerdo con los términos de la Ordenanza N° 010/16-CD:

ARTICULO 2°.- Otorgar el Premio **FACULTAD DE ODONTOLOGIA** a los siguientes egresados de la Promoción 2016, de la Carrera **"TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PRÓTESIS DENTAL"** consistente en **"DIPLOMA DE HONOR"**, en un todo de acuerdo con los términos de la Ordenanza N° 010/16-CD:

MANRIQUE, Daiana Estefanía, D.N.I. N°: 37.519.158 por haber obtenido un promedio de 8,22 (ocho puntos con veintidós centésimos).

Res. N° 041


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO
SECRETARIA ACADEMICA


Prof. Dra. Ma. C. Patricia DI NASSO
DECANA



KASEM, Valeria Soledad, D.N.I. N°: 37.414.119 por haber obtenido un promedio de 8,16 (ocho puntos con dieciséis centésimos).

ARTICULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad.-

RESOLUCION N° **041**

F.O
DB

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Mgter. Ma-Fernanda NAVARRO
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra.Ma.C.Patricia DI NASSO
DECANA